

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
SECRETARIA * MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES**

CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Ilustre
Municipalidad de Retiro, que suscribe certifica:

Que, el Decreto Exento N° 1.591 de fecha 19
de Julio del 2010, cuya numeración fuera solicitada por el Depto. de
Educación Municipal, corresponde al orden correlativo de la numeración
que se le asigna a los Decretos Exento, quedando nula su numeración
por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto
es inexistente.

Extensivo en Retiro, a diecinueve días del mes
de Julio del dos mil diez.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Ministro de Fe

GJBT/nlg